

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27448 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 605/2012-D en el que figura como concursado BARRENEXE MONTAIK AZPEITIA, S.L., se ha dictado el 3/7/2013 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por terminación de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 3 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130040641-1